Claudia Karina Cáceres; Cristian Eduardo Díaz; Carina Noemí Kaczorowski; Rosalia Celeste Obregón; Liliana Soledad Olivera; Cintia Pamela Pereira; José Luis Ramírez; Silvana Andrea Silva. 2017. Construcciones de sentidos en la formación, integración y articulaciones de estudiantes y graduados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. En La educación como práctica sociopolítica: prácticas escolares y no escolares que interpelan el sentido de educar": Actas del X Encuentro del Colectivo Argentino. Compilado por C. Caffarelli y A. Errobidart. E-book: 978-950-658-440-5 (http://bit.ly/2phQGu1) Facultad de Ciencias Sociales. UNCPBA, Tandil.

<u>Autores</u>: Claudia Karina Cáceres; Cristian Eduardo Díaz; Carina Noemí Kaczorowski; Rosalia Celeste Obregón; Liliana Soledad Olivera; Cintia Pamela Pereira; José Luis Ramírez; Silvana Andrea Silva.

<u>Pertenencia institucional</u>: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Misiones (FHyCS-UNaM-Redine)

E-mail: dirizo2014@gmail.com

### **Planteamiento**

La búsqueda del fortalecimiento de la formación profesional de los Tutores Pares del Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Formativas de los Estudiantes (reconocida por sus siglas PATFEs) desde una perspectiva emancipadora nos plantean un gran desafío, es por ello que hemos diseñado diferentes acciones que intentan ir por ese camino, para que al transitarlo afecte, es decir, estar en el afecto, afectar y ser afectado; esta acción supone sobre todo la dificultad de pensar en una conversación al interior de las escuelas que, como tal, nos plantea dudas, titubeos, controversias, malestares, una especie de choque entre lo común y lo singular, la normalidad y lo otro.

Para el diseño y puesta en marcha nos instalamos en la perspectiva teórica de la Trayectoria de los estudiantes y el acompañamiento al ingreso, permanencia y egreso de los universitarios, lo cual nos conduce a pensarlos como configuraciones complejas: sociales y relacionales. De esta manera, reconocer que dicha realidad no se reduce a lo que sucede dentro del aula de la institución en cuanto a lo curricular, sino que implica trabajar con los trayectos de los estudiantes durante su formación, entendiendo la misma como un proceso donde se genera un cruce de trayectorias que confluyen dentro y fuera de la "hora cátedra".

Nuestra problemática inicial es la formación profesional emancipadora

de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (FHyCS-UNaM) que durante sus procesos de formación académica parecieran perder sus costumbres ancestrales y territoriales constitutivas de sus trayectorias singulares, bajo un discurso hegemónico "neutral". Creemos firmemente que -las diferentes actividades de encuentro e intercambio que se llevan a cabo en la vida universitaria- son espacios que aún pueden brindar posibilidades: hacer resistencia a lo establecido como "normal", entendiendo resistencia como acto de creación. También sostenemos que es a través de las interacciones que nos reencontramos con lo que somos y queremos ser.

En el 2015 se constituye el PATFEs como un espacio que busca exponer a los estudiantes –futuros profesionales- a diferentes experiencias vivenciales que se enfocan en reconocer a nuestra realidad territorial teniendo en cuenta la importancia que representa el hecho de "sentirnos orgullosos de pertenecer a una región singular en sus tradiciones".

"la Provincia de Misiones, Argentina, habitada por una composición poblacional plurilingüe y multiétnica, tanto por su posición geopolítica de fronteras entre Paraguay y Brasil, razón por la que se habla portugués y guaraní, cuanto por la presencia de multitudinarios contingentes de inmigrantes alemanes, polacos, ucranianos, suecos, rusos, italianos y otros grupos menos cuantiosos llegados a fines del siglo XIX y en las posquerras del siglo pasado" (Camblong; 2013)

Desde este espacio, entonces, buscamos -como lo enuncia la fundamentación del encuentro-:

"contribuir al desarrollo de hábitos de sociabilidad, construir redes, incluir, producir demanda por derechos (vulnerados, otorgados pero no reclamados, etc.), cobijar, rescatar, acompañar, son algunas de las acciones comprendidas en el sentido amplio y político de favorecer la inclusión de los sujetos en tramas o redes sociales" (Cfr. Circular 1).

Desde esta premisa creemos que la universidad debe ser pensada como un "estado de derechos", en plural. Los derechos nunca están dados, son siempre efecto de una conquista, se defienden, se resguardan y muchas veces se

pierden. Por eso exigen una acción política ininterrumpida para su preservación. En este sentido, el PATFEs tiene como actores principales a los estudiantes avanzados de las diferentes carreras, que voluntariamente se suman al Programa.

Por todo lo dicho, entendemos que los estudiantes "Tutores Pares" son seres políticos capaces de correlacionarse y trabajar por un bien común, un grupo capaz de trascender con su práctica pedagógica desde su rol de estudiante, son esos seres que construyen conocimiento en su cotidianidad con y por la comunidad donde se encuentran; son actores políticos en constante construcción, pues el ejercicio de los proyectos que se vienen llevando a cabo es de orden público y afecta a la colectividad, ejerciendo influencia y produciendo transformación -en algún aspecto- tanto en los contextos donde se insertan como en la formación profesional de los estudiantes.

Entonces, más que reproducir las dinámicas instituidas con respecto a la democracia y la participación política, lo que se busca es confrontar las posiciones, argumentos y opiniones de los estudiantes por medio de los discursos posibilitados en diversos espacios.

A continuación haremos un breve recuento de algunas de las actividades que se vienen desarrollando desde el PATFEs con los Tutores Pares.

# Acompañamiento entre pares en la FHyCS-UNaM desde el ingreso

Reconocemos al ingreso a la universidad como un territorio en el cual se juegan procesos de aprendizaje de diversa índole, ya que el estudiante ingresante comienza a aprender no solamente contenidos y cuestiones académicas sino también una nueva forma de estar y habitar en el mundo. Sostenemos también que este territorio del ingreso -con sus pautas y reglas particulares- no escapa a dimensiones tales como: político-educativas, socio-culturales, económicas y comunicacionales, inherentes, todas ellas, a nuestra vida en sociedad.

Sin embargo, existen otras dimensiones que se juegan en dicho territorio; las que pertenecen al orden de lo afectivo, de lo familiar, de lo identitario, de la construcción del conocimiento; y a nosotros como equipo interdisciplinario, nos interesa reconocer y analizar esas dimensiones. Esta perspectiva de abordaje, reconoce que la figura del Tutor Par es sumamente relevante, en tanto es el que acompaña al ingresante en este transcurrir del ingreso a una carrera universitaria, a la vida universitaria.

Nos sostenemos en la propuesta teórica del sociólogo francés Coulon (2005) que analiza la entrada a la universidad como un pasaje y propone tres momentos diferenciados:

El tiempo de la extranjeridad, provoca incertidumbre, dudas y muchas veces abandono y deserción; el ingresante se ve superado por un realidad dinámica que requiere concentración en la tarea y esfuerzo personal, por ello, estamos convencidos que también le urge contención por parte de la institución que los recibe. Los recién venidos son aquellos a quienes hay que darle la bienvenida, y para los cuales, la Facultad debe diseñar y poner a funcionar, estrategias para contener-convocar-integrar-dar respuestas- al estudiante.

Este punto de partida implica entender al acceso a la educación como un DERECHO, no como un privilegio, y también como la instancia de transformación de la vida de los sujetos en cuanto ejercicio pleno de toda la población. Nuestra Decana, Mgter. Gisela Spasiuk (2016), en una ponencia presentada en el Primer Congreso de Estudiantes de Educación Superior realizado en la ciudad de Posadas – Misiones; sostenía que:

"Para pensar los derechos, debemos poder mirar qué pasa con el Estado, y cuando digo el Estado estoy pensando en el Estado como relación; donde el gobierno, las instituciones, la sociedad civil y las empresas, son parte de ese todo".

Entonces, se vuelve un imperativo ético e ideológico la adecuación del funcionamiento de las instituciones, de acuerdo a nuevos paradigmas que discuten las concepciones dominantes. En este contexto, nuestra tarea es un desafío en diversos planos dentro de la vida universitaria. Pensamos a la Educación como una construcción colectiva y en proceso.

El tiempo de aprendizaje. Coincide, tal vez, con la segunda parte del acompañamiento que se realiza como tutores pares. Antes de "hallarse" en el nuevo territorio, con los nuevos compañeros, adaptarse a nuevos horarios, entender la complejidad de la vida universitaria y sus propias lógicas. tal como lo afirma Reviglio (2013):

"El momento del ingreso es un momento singular ya que se trata de una suerte de etapa iniciática, inaugural en la que un grupo de sujetos comienzan a ser ciudadanos de una institución que hasta el momento les era ajena. Esa institución -la Universidad- impone determinadas reglas, normas, formas de vida".

El tiempo de afiliación. Evidenciar el momento en el cual un estudiante se "siente parte de" es bastante complejo, sin embargo, podemos ensayar una respuesta, un proceso de construcción, inacabado. En este tiempo, es necesario aprender a trabajar las resistencias (aquellas fuertemente instaladas en nuestro ámbito) para dejar de pensar la formación profesional como un recorrido solitario sino empezar a pensarlo como un proceso colectivo que, desde nuestro enfoque, es de suma importancia.

Asimismo, reconocer que la trayectoria formativa siempre – necesariamente- la hacemos con otro es vital para pensar nuestro proyecto de trabajo colectivo. Del mismo modo, construir conocimientos "comunitariamente" cuestiona el modo en el cual los sujetos se perciben a sí mismos dentro de un tejido social que permite ciertas licencias y "rechaza" otras tantas. Entonces, desde el PATFEs, se propone que los Tutores Pares acompañen a los ingresantes durante todo el primer y segundo año, de manera que lleguen al tiempo de la afiliación.

En el plano de las políticas educativas, aunque el concepto es enorme (tendríamos que detenernos para realizar un análisis certero de las mismas) estamos convencidos que el giro/aporte/tarea/trabajo que realizamos tiene implicancias en la población estudiantil y, claro está, en el sector de gestión institucional. Por lo cual, mediante la puesta en marcha de acciones concretas generamos condiciones para que se jueguen otras partidas y se abran nuevos debates en el ámbito educativo.

De este modo, entendemos que en la trayectoria formativa del

estudiante confluyen todos los aspectos de la vida institucional, por lo cual, desde este posicionamiento comprendemos que la vida universitaria es una experiencia amplia, es el escenario donde además de la formación profesional, el sujeto se construye en la vida en comunidad. La trayectoria formativa es una trama dinámica en la cual existe un cruce de trayectorias y se aleja de la idea de carrera como un itinerario lineal e individual.

### Articulaciones de Formación Sociopolítica

En Argentina la educación forma parte de los derechos sociales, a los que todos pueden acceder, es un derecho inalienable. Entendemos a la educación como derecho universal de los seres humanos, no simplemente como una herramienta epistémica que posibilita el ascenso social y económico, sino más bien como un instrumento que permite a los sujetos, en su proceso histórico educativo, abrir espacios más horizontales y participativos.

Desde la FHyCS-UNaM reconocemos que la Universidad tiene el compromiso social de brindar información y promocionar espacios de reflexión. Teniendo en cuenta esto consideramos primordial que aquellos futuros ingresantes conozcan algunos aspectos de la gramática institucional de la Universidad. Por ello, resulta necesario fomentar la articulación y el acompañamiento con las escuelas secundarias y sus formadores, a fin de que estos puedan instar a la comunidad y a sus estudiantes, a un espacio de reflexión sobre la importancia de la continuidad en la formación educativa y sus posibilidades de satisfacerlas.

Los Tutores Pares (estudiantes avanzados) realizan talleres en escuelas secundarias. Estos encuentros se llevan a cabo a través de varios proyectos de extensión, los cuales propician intercambiar saberes, analizar estereotipos, despejar dudas con respecto a estudiar en la Universidad Pública, problematizar lo que vivencian los estudiantes en el pasaje del nivel medio a la Universidad, entre otras cuestiones. No obstante, en este espacio-tiempo se comparten y sistematizan experiencias que resignifican las trayectorias de los

estudiantes como actores sociales en la comunidad educativa, promoviendo la construcción de ciudadanía como factor primordial de la educación pública. Todos los proyectos de extensión están sustentados bajo la mirada socio-antropológica-comunicacional.

Para llevar a cabo los proyectos seleccionamos escuelas con diferentes orientaciones. Las instituciones del Nivel Medio son: BOP Nº 9 (orientación en Turismo y Arte); BOP Nº 1 (orientación en Educación Física, Economía y Humanidades); IEA Nº 1 Bonpland (orientación en Agronomía); CEP Nº 3 (orientación en Oficios); CEP Nº 5 (orientación en Economía y Humanidades); Polivalente Nº 8 (orientación en Economía, Humanidades, Sociales, Turismo y Administración).

## El derecho a estudiar es de todos/as y para todos/as

Si bien la Educación Superior no es obligatoria, lo obligatorio es que la institución universitaria responda, garantice y haga efectivo el derecho de aquellos sujetos que deciden la continuidad de sus estudios. Desde la convicción de que la educación como práctica de la libertad va de la mano del derecho, es responsabilidad de la Universidad y de todos los niveles educativos obligatorios generar las condiciones y posibilidades de construcción de expectativas de continuidad en los estudios.

Con igual compromiso, se intenta fortalecer la formación de los Tutores Pares desde la perspectiva de la inclusión y la pedagogía de la experiencia, para ello comentaremos brevemente otro proyecto que estamos desarrollando denominado: "Audioteca: repositorio de textos científicos" cuyo primordial objetivo resulta en favorecer la retención, permanencia y egreso de los estudiantes ciegos y con disminución visual de la FHyCS a través de la organización de una audioteca conformada por diferentes materiales de cátedra.

Los actores sociales-educativos involucrados en el proyecto son alumnos de los últimos años de formación secundaria de la ciudad de Posadas (Misiones) y los integrantes del equipo interdisciplinario de Tutores Pares del PATFEs. Esta articulación interinstitucional actúa, a su vez, como un primer acercamiento de los estudiantes de escuelas secundarias a la vida universitaria, al enfoque del trabajo colaborativo que los invita a pensar su proceso de aprendizaje solidariamente, a conocer códigos del lenguaje académico, es decir, a construir junto a otros conjugando esfuerzos y competencias para alcanzar objetivos comunes y por otro lado, ayudar a los estudiantes ciegos o de baja visión de la facultad para quienes el acceso al material de estudio se hace sumamente dificultoso generando la dependencia de otras personas, la restricción en el acceso al conocimiento y el consiguiente retraso en los estudios cuando no el abandono, apuntando a la inclusión y a la calidad educativa.

Recordemos que la igualdad educativa implica "asegurar las condiciones necesarias para la inclusión, el reconocimiento, la integración de todos y todas las niñas, niños, jóvenes y personas adultas" (art. 80, LEN). De tal modo, queda "legitimado" que, a través de la política educativa, el Estado reasume la responsabilidad en su función de integrador social y el reconocimiento de las diversidades culturales es aludido, explícitamente, en las políticas que se promueven para la igualdad. De este modo la igualdad educativa queda asociada a:

"enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación" (art. 79, LEN).

Desde la Universidad se pretende disminuir la sensación de extrañeza y fomentar el sentido de pertenencia y de inclusión.

En el marco del PATFEs, docentes, estudiantes, coordinadores, y extensionistas que conforman "el equipo de audioteca" alientan a adolescentes, jóvenes y adultos que tengan ganas y deseos de "aprender" el mundo a través de sus voces. Por ello tanto estudiantes de la educación media como de la educación superior se constituyen en sujetos de experiencia. como explica Larrosa (2009):

"(...) el sujeto de la experiencia es aquel que se ve interpelado, se detiene, ante

"algo" que lo sorprende, algo que no domina, que no sabe, que no conoce. Ese "algo", esa experiencia, exige nuevas palabras puesto que es la irrupción de la alteridad, de lo "otro" en uno."

Si bien la continuidad de estos proyectos depende de las decisiones políticas socioeducativas que formule el Estado se espera que el espacio de la formación integral, a través de diferentes acciones que involucran a la sociedad, se constituya como aquel en que los estudiantes esperen ansiosos de participar de la experiencia y forme parte de la cotidianeidad de los sujetos que aprenden.

El desafío de las instituciones es que los estudiantes no solo ingresen, permanezcan y egresen, en términos de inclusión según Terigi (2010):

"se espera que aprendan, que la propuesta educativa sea de calidad, que les resulte interesante lo que la escuela les ofrece, que la escuela les "hable" y "mire" a los jóvenes. Por ello las escuelas aceptan la invitación de ser parte de las políticas educativas que les propone la unidad académica superando la "resistencia al cambio y la tendencia a la conservación"

En función de ello se prediseñaron estos proyectos como el conjunto de experiencias culturales, ya que los debates que dieron lugar al proyecto se enfocaron en desarrollar estrategias que mejoren la calidad educativa y favorezcan la inclusión de aquellos cuyas necesidades educativas son tan complejas y diferentes a la vez como la de cualquier otro estudiante (social, económica, cultural, física), "el desafío es la inclusión en la diversidad".

Finalmente, desde nuestra perspectiva teórica y metodológica consideramos que nos instalamos en la Investigación Acción Participativa ya que cada construcción emerge de un trabajo colectivo y el conocimiento generado articula el conocimiento cotidiano con el saber científico. En este sentido los principios epistemológicos, teóricos y metodológicos de la Investigación Participativa son consistentes con estas intencionalidades y se apoyan en los conceptos básicos del paradigma de la teoría social crítica. Los Tutores Pares son actores que diseñan, proponen, cambian, intervienen en todos los proyectos.

#### Conclusión

Hasta aquí intentamos en algún aspecto, mostrar cómo ser parte del PATFEs fortalece la formación profesional, más allá de la adquisición de los conocimientos específicos en cada carrera o disciplina, ya que la *praxis* hace que el estudiante ponga a prueba -en situación auténtica de la vida real- las habilidades y conocimientos teóricos que posee -adquiridos en su formación profesional-, que evalúe sus consecuencias, y enriquezca esos conocimientos y habilidades.

Es decir, contribuye a la educación para la ciudadanía y a la formación ética de los estudiantes; facilita -por la naturaleza de las actividades que realizan- el conocimiento del contexto comunitario y social al tiempo que les permite brindar servicios de valor positivo en respuesta a demandas de satisfacción de necesidades externas o internas a la Universidad.

# Bibliografía

Ander-Egg, E. (1991). El taller, una alternativa de renovación pedagógica.
Buenos Aires:

Magisterio del Rio de la Plata.

Bourdieu, P. (1997). Capital cultural, escuela y espacio social, México: Siglo XXI.

Cáceres, K. y otros (2016). "Derecho a la Educación Pública", en: *Revista de Extensión Tekohá*, 2(3), 9-16, Posadas: Ediciones FHyCS. Recuperado de: <a href="http://edicionesfhycs.fhycs.unam.edu.ar/index.php/tekoha">http://edicionesfhycs.fhycs.unam.edu.ar/index.php/tekoha</a>

Camblong A. (2013). "Mi vecino Homi Bhabha", en: Revista de investigaciones en ciencias sociales La Rivada. Universidad Nacional de Misiones.

Cornu, L. (1999). "La confianza en las relaciones pedagógicas". En: Frigerio, G., Poggi,

M., y Korinfeld, D. (comp.) *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Coulon, A. (2005). El oficio del estudiante. La entrada a la vida universitaria. París:

Antrophos.

Chiroleu, A. (2013). "Políticas públicas de Educación Superior en América Latina:

¿democratización o expansión de las oportunidades en el nivel superior?". En: *Espacio Abierto*, 22(2), 279-304. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12226914006

Larrosa, J. (2000). Pedagogía profana. Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación.

Caracas: Novedades Educativas.

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL 26206/06. Título v. Políticas de promoción de la

igualdad educativa. Disponible en: <a href="http://www.me.gov.ar/doc\_pdf/ley\_de\_educ\_nac.pdf">http://www.me.gov.ar/doc\_pdf/ley\_de\_educ\_nac.pdf</a>

Nicastro S., Greco, M. B. (2009). Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios

de formación. Rosario: Homo Sapiens.

Ozollo, M. F., Paparini, C. H. (2016). *El otro con-mueve la política académica*. Buenos

Aires: Noveduc.

Reviglio, M.C. (2013). "El umbral semiótico como clave de análisis del ingreso a la

universidad". Disponible en: <a href="http://www.semeiosis.com.br/el-umbral-semi%C3%B3tico-como-clave-de-an%C3%A1lisis-del-ingreso-a-la-universidad/">http://www.semeiosis.com.br/el-umbral-semi%C3%B3tico-como-clave-de-an%C3%A1lisis-del-ingreso-a-la-universidad/</a>

Acceso en: 16/05/2017

Rinesi, E. (2015). Democratización de la educación superior, una mirada desde el

MERCOSUR: a cuatroscientos años de la universidad de la región. Unquillo: Narvaja Editor.

Rockwell, E. (2000): "Tres planos para el estudio de las culturas escolares: el desarrollo

humano desde una perspectiva histórico cultural", en *Interações*, jan-jun, año/vol. V, número 9. Universidade São Marcos, Sao Paulo, pp. 11-25. Disponible en: <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35450902">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35450902</a>

Rodriguez, P. (2002). "De nuevo, la justicia", en: Revista Latinoamericana de Estudios

Educativos, año/ vol. XXXII, número 4, pp. 5-10. México, Disponible en <a href="http://www.redalyc.org/pdf/270/27032401.pdf">http://www.redalyc.org/pdf/270/27032401.pdf</a>

Skliar, C. (2010). "Los sentidos implicados en el estar-juntos en la educación", en: *Revista* 

Educación y Pedagogía, vol. 22, núm. 56, enero-abril.

Terigi, F. (2010). "La inclusión como problema de las políticas educativas. Aportes a las

conclusiones del sector Educación de Eurosocial". Disponible en: <a href="http://www.redligare.org/IMG/pdf/desafios\_politicas\_inclusivas\_educacion.pdf">http://www.redligare.org/IMG/pdf/desafios\_politicas\_inclusivas\_educacion.pdf</a>